

Del dicho al hecho...

Nos es forzoso volver sobre el tema de la Diputación, porque este viene á ser como el asunto de todos los días y desgraciadamente cada vez tiene más triste realidad.

Pero apate de esto, nos inspira el propósito de dedicarle hoy las presentes líneas, la consideración de lo que sucede con los demás empleados de esta capital, no solo los del Estado sino los de las Corporaciones locales, que todos ellos, ignoramos si habrá alguna otra excepción, van al corriente en el percibo de sus haberes mientras que los que prestan sus servicios en la "Excelentísima" sólo han sobrado hasta ahora sus pagos de Febrero, y para que el contraste sea todavía más irritante y abrumador los primeros percibieron los sueldos de Diciembre antes de Noche Buena; lo que acoplado a las festividades, más próximas a las mensualidades, satisfechas en unos u otros sitios, quiere decir, que mientras los demás pueden comer a costa de su trabajo, claro está el turrón y el pavo clásicos de las Navidades, los de la Diputación que también han trabajado todo el año, apenas si habrán cobrado para pagar los "dificaces, confelias y caramé-lillos" del Carnayaf.

Por qué tan enorme y vejatoria desigualdad? No queremos perder el tiempo en inútiles lamentaciones, ni en repetir las consabidas causas del desastre financiero de aquella Casa, tan mala tutelara para cuantos tratan con ella, y especialmente para sus propios funcionarios. Nos basta con señalar los hechos, seguros de que todos sacarán de ellos las mismas deplorables consecuencias.

No es nuestro ánimo, flagelar al actual Presidente de la Corporación; antes al contrario, sentimos particularmente por el Sr. Soler Bayona, cierta simpatía influida por las condiciones especiales de su carácter, y nuestro mayor deseo, fuera verle salir airoso en la ardua empresa en que está comprometido, por las obligaciones de su cargo.

Por eso le hemos hecho justicia reconociendo con él que los males que pesan sobre la Corporación que preside, no son de ahora, sino que se incubaron y hasta llegaron a pleno desarrollo, cuando él no ocupaba todavía la poltrona presidencial, y consiguientemente hemos hecho coro á sus buenos propósitos anunciados, para tomar medidas de rigor contra los morosos por contingentes, pues sin dinero es imposible abodar la obra de reconstitución de aquella Hacienda, ni llegar a la normalidad que tanto se echa de menos en los servicios provinciales.

Pero del dicho al hecho hay mucho trecho, y aunque no queremos dudar que se sienta con los arrestos necesarios para llevar adelante sus planes, la verdad es que el tiempo pasa, y que la situación de la Diputación, ya crítica y gravísima desde hace mucho tiempo se ha hecho mortal de necesidad, tanto que si no se apela a remedios heroicos á "operaciones quirúrgicas" de extraor-dinario radicalismo, "cátate mor-ta" a la Diputación; es decir que solo quedará como un fatídico y dolorísimo recuerdo á cuantos tuvieron la desgracia de tratar con ella.

Que no existe la más leve hipérbole en lo que decimos, lo de muestra el "caso actual" de sus empleados; porque si vamos a cuentas, ¿habrá algo más anormal, mas injusto, mas desesperante é inaguantable que el caso de esos funcionarios, que cobran por Febrero, mientras se anticipan sus pagas a aquellos otros dependientes de otras Corporaciones que por no haber ingresado sus atenciones de contingentes provincial, son la causa verdadera del forzado ayuno de los empleados de la Diputación?

Bien está y es muy plausible lo que se ha hecho con los que cobran que después de todo no hacen sino percibir lo que les corresponde, ¿pero es justo que los otros vejeten en semejante abandono?

Nosotros anhélamos el bien de todos, y por eso el parecernos

de perlas el celo de los que han ordenado el pago a los primeros, sentimos también gran contrariedad por que a su vez no se haya puesto remedio a la angustiosa situación de los últimos, y si aquellos festejan á sus favorecedores en los días festivos del Nacimiento del Redentor, comprendemos las tristezas de estos que no han encontrado todavía quien acierte a sacarles de sus tribulaciones.

Y no creemos que la solución sea obra de romanos, basta con que termine el monopolio de las palabras para entrar en el reinado de los hechos.

El ferrocarril estratégico Las demandas del proletariado

Pocas veces el proletariado almeriense habrá sido más oportuno y razonado en sus demandas, que en la ocasión presente con motivo de la última huelga de sus causas y sus remedios.

Los hijos del trabajo han dado, en estas difíciles circunstancias, la nota de alto patriotismo fundiendo en una sola aspiración, las de Almeida y la de sus obreros.

Así lo entendió el Ayuntamiento, como ya consignamos al adherirse á esas peticiones de obras viniendo á robustecer de ese modo, la corporación popular, el acertado acuerdo de la Federación obrera para ser portavoz de ella ante el poder central.

Entre las obras demandadas todas de gran urgencia para Almería, como las de la Escuela de Artes Industriales, terminación de las del Instituto, y varias carreteras, figura la del ferrocarril secundario ó estratégico que es sin duda alguna, "de las de más capital interés para nosotros."

La construcción de ese deseo del ferrocarril se impone por infinitas razones; ha de unir á pueblos no sólo muy alejados sino inaccesibles por su apartamiento á toda comunicación y á todo tráfico con la capital y con nuestro puerto. Lugares son éstos, cuya variada y excelente producción ha de fomentarse por ese medio y habrá de adquirir doble valor al poder ser fácilmente transportadas, á los grandes centros de contratación y venta.

Esas obras del estratégico darán ocupación á muchos miles de obreros, siendo ello origen á las explotaciones mineras, seguramente más ricas y abundantes de la región.

Los que de cerca han estudiado los terrenos por donde pasa esa línea, ó los más cercanos á ella, convienen en asegurar, lo afirmado; que esas zonas metalúrgicas, ahora en abandono, se abrirían al provechoso laboreo con tantas y tan buenas, que por sí solas constituirían una de las más grandes fuentes de riqueza para Almería y serían causa de la implantación de innumerables industrias.

La construcción de ese ferrocarril, que hoy piden á los poderes públicos, las dos entidades ya citadas, que representan la más completa y genuina fuerza de la opinión almeriense, es obra redentora, que ha de impulsar de modo extraordinario nuestros valores, hoy depreciados, por falta de medios para transportar, y echar la firme y segura base de la prosperidad de nuestras clases trabajadoras, el fomento de nuestra agricultura y el de nuestra gran riqueza minera.

¡Hoy sale, hoy!

¡Jugadores! nuestro ideal, hoy realizará el Señor, hoy del bombo nacional, sale ya el premio mayor.

¿A quién destina el Destino, hoy del Gordo la alegría? ¿Irá á parar al Trentino, ó vendrá para Almería?

Penetrar en el arcano, en este instante inminente, es el afán loco y vano, de casi toda la gente.

A esta hora ya hay quien espera... y yo esa espera deploro, que le toque el Gordo, á un mo-ro, de la kábila de Anghera.

Alcalde interino

El día 27 del actual marchará a Madrid el alcalde señor Perez Cordero y durante el tiempo que permanezca en la Corte, se encargará interinamente de la alcaldía, don Carlos Perez Burillo, primer teniente alcalde.

La orden de Predicadores

La Comunidad de P. P. Dominicos de esta capital celebrará hoy el día del septimo centenario de la confirmación de su Orden, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las 8, misa solemne con orquesta y comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo, cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo, Cofradía de la beata Imalda y de más fieles. Acto seguido se manifestará a Su Divina Magstad que permanecerá expuesto todo el día.

A las cinco de la tarde, rosario, ejercicio, letanía cantada, sermón a cargo del M. R. P. Prior fray José Ballarín, salve, procesión con el Santísimo, reserva que hará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo y Te Deum.

La capilla de la S. A. S. C. dirigida por su maestro D. Manuel García, asistirá por la mañana y tarde.

S. S. Benedicto XV, concede indulgencia plenaria á los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten la iglesia de Santo Domingo.

Por esas calles

¿Para qué repetir los nombres de las calles fangosas e imposibles, por consecuencia de las lluvias?

Todo está igual; los charcos, el barro, y la justa indignación de los transeúntes.

—Buenas están las calles!, dicen los pacíficos habitantes, mirándose la ropa, el calzado y hasta las entretelas de las americanas.

—Todos ponemos en estas "impurezas" nuestros cuerpos y no hay nadie que ponga mano a corregirlas!

¿Quiere usia, ordenarlo, señor Alcalde?

¿Quiere pasar por la calle de Murcia?

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

A la hora de costumbre se reunió en el despacho del Sr. Gobernador, la Junta de subsistencias en pleno.

Después de quedar enterados del despacho ordinario, se acordó realizar los inventarios de mantenimiento de toda la provincia y remitirlos, al Comité Ejecutivo de la Junta Central.

Se dió cuenta de un oficio remitido por el alcalde de Benahadux, en el que se participa que no solo ha alcanzado el maíz un precio exajerado; sino que los acaparadores de dicho cereal, se niegan a venderlo a ningún precio; y que en vista de ello, solicitaba de la Junta una solución inmediata.

Se acordó, que por la expresada Autoridad, se invite a la ena generación voluntaria de dicho artículo, a los diferentes acaparadores; y si esto no diera resultado positivo que se proponga a la Junta la total incautación.

El Sr. Gobernador puso a la consideración de la Junta de su presidencia, un escrito que suscriben varios patronos de pesca, armadores y asentadores de pescados frescos en esta capital, en el que manifiestan, que por los grandes perjuicios que les irroga con motivo de la tasa hecha para la venta del pescado, y los arbitrios que se han de cobrar al que se le haya de dar salida, se ven en la necesidad de dejar de salir a la pesca y dedicarse a otra clase de trabajo, con lo cual se verá Almería en el conflicto de no encontrar en la plaza ese preciso alimento.

La Junta, después de deliberar, quedó en mantener la tasa establecida con anterioridad, por ser acuerdo adoptado en firme, sin perjuicio de oírles nuevamente, cuando crea de necesidad rectificarla.

En el Ayuntamiento ha quedado establecida una oficina que resolverá cuantos quejas se le formulen con respecto á los acuerdos que viene tomando la Junta de subsistencias.

8.000 GORRAS PARA HOMBRES Y NIÑOS se realizan á UNA PESETA en la SOMBRERERIA "LA VENECIANA" Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

La Comisión de Ornato

A las 4 de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, presidida por don Fernando Gómez Talavera, actuando como secretario el Sr. Ibañez.

Se acordó conceder permiso á don Manuel Limonés, para reformar la casa de su propiedad, situada en la calle de Wamba, y autorizar se comiencen los trabajos de pintura del Banco de España.

Sin otros asuntos que señalar se dió la reunión por terminada

Sindicato de Riegos

Bajo la presidencia del Sr. Casinello celebró sesión ayer el Sindicato de Riegos. Asistieron los sindicatos don Rogelio Pérez, Don José Fernández Burgos y don Francisco Rovira, actuando el Secretario Sr. Villegas Rodríguez, quien leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

La mayor parte de los asuntos tratados lo fueron de mero trámite; muchos de ellos se refieren á desarreglos en los cauces de nuestras vegas; motivados aquellos por efecto de las últimas copiosas avenidas; acordándose los consiguientes arreglos.

También se dió cuenta del acta de subasta de varias obras, que han de practicarse en la Bóveda del Bobar, adjudicándose definitivamente el remate al único postor el maestro albañil don Miguel Vivas.

También se dió cuenta de un oficio de la Dirección participando que la limpia ordinaria de cauces en las vegas y huertas del término de esta capital, dará principio el próximo día veinte y cuatro.

Finalmente y como nota digna de ser registrada con singular complacencia, se leyeron sendas comunicaciones de los Alcaldes de Agua de ambas piberas del Río participando que "en todo lo que gobierna el Sindicato desde las Angosturas de Galachar hasta el mar se habían regado y "reventaban" de tanta agua, todas las tierras apodadas y en su virtud se acordó que mientras subsista tan satisfactorio estado, puedan ser conducidas las aguas públicas á los terrenos innovados.

Y después de eso, se aprobaron las cuentas de los últimos trabajos efectuados en la fuente del Mami y otras facturas de gastos ordinarios, haciéndose constar que en esa Corporación no sólo van al corriente los pagos de personal sino los de las demás atenciones.

Y es que la mucha agua no ahoga al Sindicato; al contrario cuando le llega el agua al cuello como suele decirse es cuando está mas "desahogado."

Ni en Frajana

Hoy se ha llevado á cabo en la plaza de Pavia la plantación de veinte y dos árboles, que son en extremo excelentes por su hermoso aspecto; pero en cuantos los jardineros del Ayuntamiento dieron por terminada su labor y se alejaron de aquel sitio, los innumerables gorreros que por allí pululan, la emprendieron con los árboles, tratando de destruirlos y así lo hubieran hecho á no im pedirlo algunos de los vecinos de aquella plaza.

Sería conveniente, que en aquel lugar, campo de operaciones de tanto pequeño salvaje, hubiese un guardia municipal siquiera, que evitara tales hechos.

De sociedad

En el auto de su propiedad marcha hoy á Velez Blanco en unión de su esposa y bellas hijas, el vicepresidente de la Comisión provincial don Inocencio Llamas Diaz.

—Mañana sábado, contraerán matrimonio en el vecino pueblo de Gádor, el ilustrado farmacéutico de Pechina don José Abad Rodríguez y la encantadora señorita Librada Barceló Molina,

hermana del médico de aquel pueblo, don Gregorio Barceló.

Los futuros esposos, están recibiendo multitud de regalos, de sus deudos y amigos.

—Han regresado de Toledo en uso de vacaciones, los alumnos de aquella Academia de Infantería, don Ginés Pérez Mendez y don Angel Pastor Roda.

—Se encuentra entre nosotros, el discreto alumno de la Escuela de Sanidad Militar nuestro paisano, don Antonio Oliveros Ruiz.

—Ha experimentado algún alivio en su dolencia, la respetable señora doña Dolores García, Viuda de Vivas.

—De Berja regresó ayer, el Oficial de la Diputación provincial don José Ibarra Pérez.

—Ha marchado á Granada, el Inspector de Seguros don Enrique de Baamonde.

—Restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, ayer saludamos á nuestro apreciable amigo don Joaquín Pérez Cañadas.

—En el tren correo de ayer salió para Palencia, donde ha sido destinado para prestar servicio en la Intervención de Hacienda, el Aspirante de primera clase don David Franco Casado.

—Ha sido trasladado á la Audiencia de Murcia el Magistrado de esta provincial don Pedro Toboso.

—Ayer marchó á Málaga el digno Magistrado don Luis Suarez Alonso de Fraga.

—Ha regresado de Madrid el abogado Fiscal don José de Seijas.

—En el vapor de la carrera ha regresado de Málaga el comerciante de esta plaza don Segundo Peón Moreno.

—En el auto de Levante de esta mañana, ha marchado á Sorbas el distinguido joven de aquella localidad don Andrés Alvarez Requena.

Los automóviles Correos Abuso escandaloso

Rugamos al gobernador civil, señor Testar, que oblige a la empresa de automóviles, de los señores Alsina y Gracías, a guardar el debido respeto al compromiso que con el público tiene adquirido.

Hace unos días que ha sido aprobado un nuevo horario por la dirección general de Comunicaciones, horario que dicha empresa propuso, y al que no ha dado cumplimiento, una vez siquiera.

Los automóviles llegan a nuestra capital diariamente, con tres o cuatro horas de retraso, causando, con este motivo, molestias y perjuicios al público.

Expediciones que han de llegar á Almería á las 7 y media de la noche, llegan a las 11 y a las 12 de la misma. Estos retrasos cotidianos demuestran el estado y escasez del material que dedica la Empresa a esta zona, y puesto que a la respetable subvención que ésta disfruta del Estado, se une un enorme ingreso por transportes de viajeros, entendemos que estos tienen derecho a exigir formalidad en el servicio.

Esperamos que el señor Gobernador, atenderá nuestro justo ruego.

Sr. Gobernador

Hace varios días y con la insistencia que el caso requiere, nos venimos ocupando de una pobre demente, que anda por esas calles, siendo objeto de mo-fas y agresiones de los muchos "zulús" que aquí hay, y ella por su parte algunas veces se muestra agresiva, constituyendo un peligro para el pacífico transeúntes.

Ayer uno de nuestros redactores, tuvo ocasión de presencia, como esto loca la emprendió á pedradas con un gitano en la calle de la Almedina, obligando á los que pasaban por la citada calle á guarecerse en los portales. Tenemos la completa seguridad que el Sr. Testar, dará las oportunas órdenes á sus subalternos para que sea retirada, de la vía pública la desgraciada de referencia.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.
ELECTROTHERAPIA
Consulta: de 1 á 4,
Boulevard, 56.—Almería.

Las subsistencias

Precio de los artículos de primera necesidad según nota facilitado por el inspector de arbitrios, Sr. Laynez.

Harinas: Blancas R. R. R. Eernadés 42 pesetas; Id. Adela F. Requena 48; Id. O. O. O. Palés 48; Id. Diana Ensesa 48; Id. Superfina Figueras 49; Id. 1.ª S. S. Rovira 50; Id. B. O. O. A. Gilí 50 Id. Superfina Gallarda 50; Id. Patma Figueras 51; Id. Superfina Bernadés 51; Id. Selecta Palés 51; Id. Extra Figueras 53; Re-cias X. García Gimenez 45; Id. Sol Andujar 45; Id. Flor Utrera 46; Id. Primera Tocón 47; Id. Pa-nadera Andujar 47; Id. Cristeta Andujar 48.

Carné de Vaca 3 pesetas kilo; Id. elegido 3'50 kilos; Górdoro, 2 pesetas kilo; Cerdo, 3 pesetas kilo; Tocino salado 2'50 kilo; Arroz O. 6 pesetas arroba; kilo 55 céntimos; Habichuelas 6'50 y 7 pesetas arroba 0'60 kilo; Azúcar blanca 14'50 arroba kilo, 1'30; Garbanzos 5'50 y 6 pesetas arroba y el kilo 50 y 60 céntimos Cebada 4, 5 y 6 pesetas kilo; Cebada 11 pesetas fanega; Bacalao fresco 16 pesetas arroba; Aceite de Oliva, 14 pesetas arroba; Petróleo marca León, 25 y 26 pesetas caja; Jabón Moreno, 7 pesetas arroba; Jabón dorado 10 pesetas arroba; Id. Pinta, azul, 11 pesetas arroba; Id. Rocamora, 8'50 pesetas arroba; Pimiento molido 2 pesetas y 2'50 kilo. Trigo 50 céntimos kilo; Cinos 6, 7 y 8 pesetas arroba; Vinagres 4, 5 y 6 pesetas arroba; Aves 10, 12, 14 y 16 una.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que ordenes severas á sus subordinados á fin de que impida por todos los medios, el que algunos comerciantes poco escrupulosos, burlando la vigilancia de los agentes municipales, vendan la docena de huevos á 2 pesetas, y algunas veces más caros.

También se vienen alterando los precios en algunos otros artículos tasados igualmente por la Junta de Subsistencias.

Al hacer estas manifestaciones, solo queremos que se liaga cumplir con la ley, á los que se burlan de ella á espaldas de su señoría.

La agresión á la Guardia civil

Com recordarán nuestros lectores, en nuestro número de ayer dimos cuenta del atentado á la Guardia civil llevado á efecto, aunque sin consecuencias, por el vecino de Gérgal Carmelo Martínez Gea.

Con la actividad necesaria se procedió á su captura, habiendo tenido lugar ésta, en la calle de Sebastián Pérez de aquella villa. El mencionado sujeto, fué sorprendido por la benemérita, en el momento en que con un arma de fuego, amenazaba de muerte á los transeúntes.

Al notar la presencia de la guardia, el Carmelo Martínez, se dio á la huida; y parapetado en una rinconada de la calle disparó al sargento y guardia que le acompañaba, resultando éstos ile-sos, como ya se ha dicho por el parte que ayer pasó el primer jefe de este Comandancia al Sr. Gobernador.

Al fin se consiguió detener al "guapo", que juntamente con el arma, ha sido puesto á disposición de la autoridad, á los efectos que proceden.

Desde Huércal-Overa

En el anejo de este Ayuntamiento conocido por "Los Conejos", ha ocurrido una desgraciada suceso del que solo cabe culpar á incomprendible abandono de los padres.

El niño de 7 años, Juan Salas Fernández, jugando con un pistón de los que se usan para los cartuchos de dinamita, lo golpeó con una piedra, y al explotar le produjo el destrozo de toda la mano derecha, la pérdida de tres dedos de la misma y la del ojo izquierdo. El forense don Sebastián López Campos, después de una cura muy laboriosa, calificó de gravísimo el estado de la infeliz criatura. El juzgado instruye diligencias. ...

Ha llegado a esta población con objeto de pasar una temporada con su familia, la virtuosa

HARINAS

No comprad sin consultar a la casa

Góngora y S. Roche

que es quien más barato vende.

Granada 11 y 13.—(Puerta de Furchena)

señora doña Paula Ferrer, esposa de nuestro respetable amigo, el Presidente de la Audiencia de Murcia, don Francisco Barrios. El corresponsal. Juan Sanchez.

Información militar

A presentarse.

Los individuos pertenecientes a los Regimientos de Córdoba, número 10, Lusitania caballería número 12, Tropa de Intendencia y demás que hasta aquí vienen disfrutando licencia, han de presentarse en este gobierno militar, al objeto de pasar su revista anual; debiendo prevenirse, que en caso de no acudir al llamamiento, serán sobre dichos individuos dictadas por la Ley.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 24 DE DICIEMBRE

Por la Capitanía General de la 2.ª Región en 11 del actual se publicó la siguiente orden general. "Autorizado el Excmo. Capitán General por R. O. de 5 del actual (D. O. núm. 275) para conceder licencias de Paseo a los Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa de los cuerpos Centros y Dependencias que durarán desde el día 22 del actual, hasta igual fecha de Enero próximo, ha resuelto lo siguiente:

1.º Los Sres. Generales que de seen disfrutarla lo solicitarán del Excmo. Sr. Capitán General.
2.º Por los Gobernadores Militares de las provincias y Jefes de las dependencias del Cuartel General se concederán las expresadas licencias dando conocimiento a este Centro en relaciones separadas nominal de Jefes y Oficiales y numérica la de tropa.

3.º Para la concesión de estas licencias tendrán presente que se autorizará a usarla al número de Jefes, Oficiales y tropa por cuerpo que juzguen conveniente, los jefes respectivos, siempre que el servicio quede perfectamente cubierto sin que éste se perjudique en lo más mínimo por la ausencia de los que hayan de disfrutarla, quedan excluidos, respecto a la tropa, los Cuerpos de Infantería de 3.ª División a quienes solo en casos excepcionales se concederán previa petición de su Excelentísima.

4.º Con el objeto de que el beneficio enlace al mayor número de individuos de tropa se dividirán en dos tandas: una que marchará del 22 del actual al 6 de Enero y la otra del 7 al 22 de dicho mes quedando exceptuados de la licencia los individuos que hayan ingresado en los hospitales padeciendo enfermedades venéreas por no haber hecho uso de la profilaxis venérea.

5.º Serán preferidos los que no hayan disfrutado permiso alguno durante el año en primer término dentro de estos, los más antiguos en el servicio y los que no tengan nota desfavorable.

6.º Quedan autorizados los Gobernadores Militares de las provincias a expedir los pasaportes de las clases de individuos de tropa y los de esta guarnición y Centros dependientes del Cuartel General se solicitarán de esta Capitanía General. Lo que de orden de S. E. se ha de saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

Lo que se publica en la orden de la plaza de esta fecha para su conocimiento y cumplimiento debiendoremitir las reclamaciones de los presupuestos para licencia en todo el día de hoy en este Gobierno Militar.— El Coronel Gobernador Militar.— **García Canela.**

De Hacienda

Delegación

La recaudación obtenida por todos conceptos en el último día 20 asciende a 20.153'01 pesetas.—Se le ha concedido la prórroga de un mes al plazo posesorio, a don Juan Alarcón Franco electo Oficial de quinta clase de

esta Administración de Propiedades é Impuestos.

—El Sr. Gobernador civil ha remitido para su informe, el expediente de Arbitrios extraordinarios instruido por el Ayuntamiento de Rioja para el próximo año 1917.

—Se ha ordenado por la Dirección general del Tesoro, la devolución de las cantidades ingresadas, por cuotas militares, a los reclutas don José Oliveros Ruiz, don José Espinosa Quesada, y don José Yebra Sola, don José Serano Pacheco, don Francisco Villaspesa Valdivia, don Fulgencio Pérez Cascales, don José Guillermo Donoso Durán, don Antonio Segundo Reche García y don Antonio Martínez Burgos.

Intervención

Señalamientos de pagos para hoy:

A la Junta de Obras del Puerto 33.333'33; A don Eugenio Casariego, 4.666'66; A don Arsenio Baena, 2.733'33; A don Antonio Marquez, 916'64; A don Jorge Capulino 852'94; A don Francisco Miranda, 625'17; A don Diego Godoy, 406'25; A don Juan Bautista Soler 79'86; A don Emilio Cerezo 583'33; A don Antonio Caparrós 5.179'62; A don José Orellana, 7.485'96; A don Antonio Bueno 1.000'00; A don Juan Cassinello 416'66 A don Manuel Alarcón Cano 187'50 A don Antonio Alonso 24'99; A don Joaquin Rodriguez Boti 948'34; A don Manuel Jua rez 4.776'83; A don Luis Linares, 133'33; A don Emigdio González y González 115'00; A don Antonio Tamayo y Pérez 750'00 Francisco Garcia Soler 500'00; A don Salvador Asensio Miras 100'00.

Lo mejor para el thé unas gotas de anís Briñón. Litro 2 pesetas. Carmelo Briñón. Paseo S. Luis 2.

Del Ayuntamiento

Comisión de Hacienda

Para hoy a las doce, se ha citado a la Comisión de Hacienda, en esta Alcaldía, para proceder al despacho de los asuntos que tiene pendiente de informe.

Notificación

El Teniente coronel de Artillería de guarnición en Algeciras, oficio a esta Alcaldía, para que se le notifique a Joaquin Socias Berjón, que ha sido alfé en aquel regimiento.

Un demente

Don José Cordero Soroa, médico de la Beneficencia municipal, ha remitido a esta Alcaldía un certificado en el que se notifica el estado de demencia, de Cristóbal París Fernández, sereno que vive de este Ayuntamiento.

En su consecuencia, se ha remitido un oficio al doctor don Rafael Araez Pacheco, para que informe en dicho certificado, si procede su ingreso en el Manicomio.

Servicios de la Guardia civil

Detenciones.

La guardia civil del puesto de Oria, ha detenido al vecino de aquella villa Diego Garcia Navarro, autor de las heridas de arma blanca, causadas a su convecino Andrés Reche Masegosa.

Dicho individuo, ha sido puesto a disposición del Juez de aquella localidad.

La guardia civil del puesto de Lajar, ha detenido en el pueblo de Bayarcal de aquella demarcación, al sentenciado por esta Audiencia y reclamado con fecha 13 del actual, José Martín Ortiz dicho sujeto ingresó en el cárcel de aquella localidad, hasta su inmediata conducción a la de Canjajar, a disposición del Presidente de dicha Audiencia.

Ocupación de un arma

En el sitio denominado "Los Pinares" del término de Pulpi, se ha sido ocupada por la bene-

mérita de aquella villa, al vecino de aquel pueblo Lorenzo Caronil una pistola por no hallarse provisto de la correspondiente licencia

Denuncia

La guardia civil de Gádor, ha denunciado al pastor Antonio Sánchez Pérez de 19 años vecino de Santa Fé, por encontrarle apacentando 70 cabezas de ganado cabrío, y 18 lanar sin previa autorización, en el Lote número 138 de los montes de dicho pueblo, el cual lo tiene en arriendo el vecino de Rioja Juan Garcia Alvarez.

Toda clase de aguardientes, caña, rom, ginebra, coñac etc. etc... las encontrareis económicas y baratas en la fábrica de Carmelo Briñón. Paseo S. Luis 2.

Obra de caridad.

El cochero de esta capital Enrique Leal Almécija, que como saben nuestros lectores, tuvo la desgasta de perder un carruaje enganchado con dos acémilas arrastrado por las aguas del río, nos ha visitado para hacernos presente una vez más su gratitud y reconocimiento al Excmo. Ayuntamiento, prensa local y generosos donantes que adolecidos de su infortunio han dado su óbolo, para que pueda adquirir nuevos caballos y apero de su industria.

Al mismo tiempo nos ruega la publicación de la lista de donantes, que es la siguiente:

Donativos de la suscripción del cochero Enrique Leal Almécija.

Don Juan del Negro 50 pesetas; Don Lucas Espinosa, 10; D. Manuel Juarez, 5; Don Bernardo Campos, 5; Don Francisco Oliveros 5; Don Manuel (Cónsul de Cuba) 10; Doña Hortensia Gallego (viuda de Riañcho) 5; Don Luis Huertos 2; don Antonio Alemañ 5; Don José Plaza 10; Casino de Almería 15; Don A. N. 1; don Juan de la Cruz Navarro 5; don N. N. 1; don G. L. 1; don Serapio Benitez 5; don Francisco Carmona 2; don José López Guillén 4; don Francisco Valencia 2; don Luis Puig 3; don E. F. 1; don José Pérez 1; don A. R. 1; don Joaquin Monterreal 2; don Augusto A. Riva 10; don José Abad Novis 2; don V. Lucas 5; don Antonio Marin 10; La Mercantil 2; Circulo Mercantil 20; don Francisco Cordero Soroa 1; don Rafael Toro 1; don Antonio Fernández 1; don Francisco Villaspesa 1; don José Benitez 1; don Emigdio Nielo 1; D. Emiliano Rodriguez 1; don Arturo Lengo 1; don Manuel Martín Cruz 1; don Fausto Lagasca 1; don Eduardo Pérez 1; Excelentísimo Ayuntamiento 400.—Total, 611 pesetas.

DIARIO DE ALMERIA admite esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana.

Carteles anunciadores

La compañía de los Ferrocarriles Andaluces (Explotación Sur España), ha remitido a esta gobernanza civil, cuatro ejemplares de un cartel aviso, en que se recomienda al público, el embalaje que debe emplear en los transportes de tegidos.

Dicho cartel, será fijado, en todas las estaciones enclavadas en la provincia, pertenecientes a las líneas del Sur de España en explotación hoy por esta de Andaluces.

Registro civil

Durante el día de ayer se registró en este Registro civil, el siguiente movimiento.

NACIMIENTOS

Amalia Belmonte Román, José Martínez Forte, y Mario Gómez Orozco.

DEFUNCIONES

Maria Martínez Losilla. CASAMIENTOS Francisco Colomer Padilla, con Maria Granados Ruiz.

No compreis vinos manchegos de mesa sin antes probar las clases selectas y económicas que vende Carmelo Briñón. Precios desde 6 a 8 pesetas los 16 litros.

De minas

Don Enrique Salmerón Vivas, en nombre de don Adolfo Alas y García-Argüelles, ha presentado papel de pagos al Estado, como reintegro de los títulos de propiedad y pertenencias, de los registros mineros "Pelajo" del término de Lijar, y "Frequela" del mismo término número 33.623 y 33.624, respectivamente.

GRAN DEPÓSITO DE

HARINAS

Precios de Fábrica

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

ANDEN DE COSTA, NUMERO 46.—ALMERIA.

PEDID LISTINES DE PRECIOS

Por los Juzgados

Citaciones

El Sr. Juez de Instrucción cita por medio de oficio dirigido a esta Alcaldía, para hoy a Manuel (a) "Chirre", y José (a) "Funciones" con objeto de declarar en la causa que se les sigue por hurto de una burra; para el día 26 a Francisco Jimenez Albacete Ignacio Segura Estrada, José Pérez González, Luis López Ibañez y Juan Sánchez Forte, para el mismo objeto en la que se les instruye, por estafa; para el 27, a Eduardo Marquez Perfe, por hurto de cerdos; y a José Abad, por lesiones.

Una docena de botellas de manzanilla olorosa legitima de Sanlúcar, 18 pesetas. De venta casa Briñón.

Notas locales

Para el Sr. Alcalde

La calle del Arsenal, en la parte cercana al Cuartel de la Miseriecordia, se encuentra, completamente intransitable, pues efecto de las últimas lluvias, hay que atravesarla en "bote". Si al Sr. Pérez Cordero, le parece exagerada la frase, pase por aquel sitio (si es que puede hacerlo) y se convencerá de que es cierto lo que decimos.

Cárcel

Ayer ingresó en la cárcel por orden del Sr. Gobernador civil, José Sánchez Bellver.

No hubo ninguna salida; quedando por tanto en reclusión, 58 varones y 3 hembras.

Junta de Emigración

Hoy Viernes 22 a las once de la mañana, se reunirá en sesión ordinaria esta entidad oficial en el local que en la calle del Obispo Orbera número 15 ocupa la Inspección de Emigración de este puerto.

Accidente.

Ayer sufrió un accidente en la calle de Barceló, ocasionando lesiones, en el brazo izquierdo el distinguido joven don Antonio Salvador Idáñez.

Socorro a los pescadores

Una comisión de pescadores, sumidos en la miseria, a causa de que el estado del tiempo les impide dedicarse a su penosa ocupación habitual, visitó al Alcalde, el que les socorrió con algún dinero y bonos de la Tienda Asilo.

Necrología

Ayer dejó de existir a los 76 años de edad la señora doña Cristina Pursals, fia de nuestro particular amigo, el 2.º jefe de Correos, de esta ciudad don Guillermo Nin de Cardona.

Le enviamos, nuestro más sentido pésame a toda la familia.

Junta local de Emigración

Hoy a las 12 y media de la tarde, se reunirá para tratar de asuntos de algún interés, la Junta local de Emigración.

Los exploradores

Los exploradores que componen la tropa de Almería, concurrirán el próximo domingo, 24 del actual, a las siete y media de la mañana, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado "La Garrofa".

Los que deseen comer en el campo entregarán antes del sábado a las 10 de la noche, la cantidad de 0'40 céntimos, al Sub-inspector del grupo azul, señor Gutierrez Kirkpatrick, en el domicilio de la Asociación.

Recursos de alzada

Han sido elevados al Ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por don Trinidad Casas Camacho y otros del pueblo de Iñar, contra el acuerdo de la Corporación provincial, que les incapacitó en el cargo de concejales de aquel Ayuntamiento.

—Igualmente, ha sido elevado otro, interpuesto por don Serafin Salas Sicilia y otros de Sierra, por igual concepto que el expresado anteriormente.

Anuncio de matrícula

Por esta Administración de Contribuciones, se anuncia, la matrícula Industrial y de Comercio, para el próximo año de 1917.

Designaciones

Las Juntas municipales del Censo electoral, de los pueblos de Tijola, Antas, Doña Maria, y Somontín, han comunicado a este Gobierno, la designación hecha de los locales para colegios electorales, durante el próximo año.

—Por la Junta Municipal del Censo de Somontín, se hace saber, la designación de Presidente y suplente de la única sección de aquel distrito, a favor de don Gervasio Acosta Cañabate.

De consumos

El alcalde de Mojácar envía al Sr. Gobernador, el repartimiento de consumos de alcoholes, para el próximo año 1917.

Escalafón de cesantes

La Comisión provincial remite para su inserción en el B. Oficial, el escalafón de los empleados cesantes de esta Diputación, que se forma en virtud del acuerdo tomado el 28 de Noviembre último.

Paga de empleados

Ayer tarde cobraron los empleados del Ayuntamiento la paga correspondiente al mes actual.

Los agraciados se mostraban sumamente contentos y reconocidos al Alcalde, por la preferencia que les había dispensado.

Asociación general de funcionarios.

Habiéndose terminado la designación de representantes para esta Ministerio, Diputación y Ayuntamiento, se convoca a la Junta general de asociados, para el día 22 a las 6 y media de la tarde, en el Salón "Osiris" para la elección de los cargos de la Directiva.

Muebles.

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Gloria de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitos alcobas, comedores y gabinetes. Gloria de San Pedro 2.—Almería.

¿Por la mañana al levantarse tiene al lengua sucia, mal aliento, está bilioso, tiene agua de boca? Después de las comidas, tiene usted erutos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Aviso

Los almacenes y despacho de muebles y tapicerías de los Herederos y hermanos de José Martínez Herrera, han sido trasladados a los Talleres de la calle de Egullior, (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

Minas de plomo.

Se vende la propiedad ó se cede a partido esta mina, sita en el Balcánico de Flores, término de Almería.

Informarán, calle Granada número 81.

Se venden injertos de Dalfas, planta Americana, con cuña de parrá, escogidas de país, con una profundidad en el picado mínimo de un metro.—Darán más informes, Plaza de Santo Domingo 6.

Papeles

pintados para el decorado de habitaciones. — Gran taller de pinturas. — Miguel Pareda Facin, D. Canoso 21.



LA SEÑORA
Doña Cristina Pursals y Mille
falleció aver a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
R.I.P.
Su hermana doña Carmen, su sobrino don Guillermo Nin de Cardona y demás familia ruegan a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios.

El Pasaje Juan Barranco Sánchez
Esta casa ofrece lo más selecto en especias molidas para matanzas. Pimiento molido superior.—Plaza del Mercado, número 3.
Harina gran fuerza, para pan de aceite a 6'50 pesetas @.

Depósito de vides americanas.—Completo surtido de clases Rupestris del Lat Aramonas, Borrison, Merviedros Riparias de superior calidad y economía.—Razón: don José Galetti Tebar, Bermúdez 6.

Sastrería Modelo F. Martínez
Calle de Ricardos número 2
Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo con eccepcionado por las últimas novedades.

Injertos
Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados de las variedades siguientes: Rupestris Lot. fenómeno.—A Ramón Rupestris num. 1 y Gloria Mepeller.—Para detalles y precios: José Garcia Casas, Illar; y Ernesto Martínez, Zaragoza 14.—Almería.

Aviso a los labradores
Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiéndose tomado en cuenta sus deseos, el Jefe del cultivo de la zucajera «Nuestra Señora del Carmen» de Bonaluz a Guadix, don Nicanor Valverde ha dispuesto concertar las próximas siembras de remolacha en el vendimio mes de Marzo para efectuar la recolección en Octubre siguiente. La Compañía facilitará semillas y abonos en primeras materias garantizadas estos últimos a precios de fábrica.
Los encargados de dicho señor don Lorenzo Cabrera, administrador del Ingenio de Monserat en esta población, y don Gaspar Aguilar vecino de Rioja, visitarán a los labradores dándoles los demás informes que consideren necesarios y recogiendo de ellos la relación de las tahullas porque cada uno quiera suscribirse.
El precio de adquisición de remolacha que pagará la Compañía es el de 2'50 ptas. por tonelada puesta sobre la estación más próxima al sitio de arranque.

La Campana Plaza del Carmen, 5.—Almacén de comestibles en general. Mar cas, las más selectas.—Prontitud economía y verdad en la medida.—Se sirven encargos a domicilio, sin alteración de precios.

La Mercantil—Ricardos; 8.—Embutidos especiales de esta casa, Blanquillos, Butifarra, Longaniza, Chorizos, dulces y picantes, Salchichón Abel, el mejor Queso de bola, Crema de la Crema.—Antonio Navarro Fornieles.

Los Mercaderes—Sociedad Anónima.—Capital 200.000 pesetas.—Bilbao.—Procuradores de la marca de vino.—Depositarlo en Almería.—Avenida Diego de Silveira número 11.—Príncipe

POR TELEGRAFO

(Servicio atrasado)

De nuestra información telegráfica del 20, llegada ayer a nuestra redacción a las nueve de la mañana, publicamos lo más interesante.

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro de la tarde se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor García Prieto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Presidente de la Cámara de los señores de la memoria del senador fallecido don César Luaces.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Orden del día

Entrase en el orden del día, pasando la Cámara a reunirse en seccionales.

Reanudada la sesión se da cuenta de haberse elegido la Comisión que estudiará el proyecto haciendo extensivos los beneficios de la ley de condena condicional a las jurisdicciones de guerra y marina.

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

La amnistía

Comienza la discusión del proyecto de amnistía.

El señor Sánchez Toca pide algunas explicaciones.

El presidente del Consejo de ministros justifica se extienda la amnistía a los condenados con arreglo a la ley de jurisdicciones, dado el amplio criterio que tiene la comisión del Senado.

El marqués de Valdecerrato pide que no se incluyan en la amnistía los delitos electorales.

El ministro de Gracia y Justicia no accede a ello.

Se aprueba definitivamente el proyecto de amnistía.

También se aprueba con carácter definitivo, el crédito destinado a socorrer a las familias damnificadas por los últimos temporales.

La fórmula

Pónese a discusión la fórmula concetada por el Gobierno con las minorías, disponiendo la vigencia provisional de los actuales presupuestos.

El duque de Mandas y el conde de Aranda niegan su voto al Gobierno, por estimar que la fórmula es atentatoria a la Constitución.

El ministro de Hacienda niega que se agrave en nada la Constitución, pues las Cortes son soberanas.

Dice que el aumento de sueldo al clero rural puede aplazarse, como se aplaza la obra económica.

Apruébase definitivamente otros proyectos.

La Cámara se reúne en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Seoane explica su anunciada interpelación contra la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, por tener incommunicada Galicia con el resto de España.

Le contesta el ministro de Fomento.

Entrase en el orden del día, y se pone a debate el presupuesto de Guinea.

Como se encuentra ausente el ministro de Estado, se aplaza el debate, continuando los

Ruegos y preguntas

El señor Barcia censura la pastoral del cardenal arzobispo de Toledo.

Pide se obligue a los prebendados a observar la neutralidad.

El presidente del Consejo de ministros dice que hace las oportunas gestiones para que no se repitan dichas pastorales.

El señor Lerroux formula varios ruegos, entre ellos uno pidiendo que se incluya un condenado por los sucesos de la semana sangrienta.

El señor La Cierva pide que se organicen las discusiones, se reparta profusamente el "Diario de Sesiones" y se faciliten extractos a la prensa.

También solicita que se mejoren las condiciones de la tribuna de la prensa.

El señor Babor promete que se atenderán dichos ruegos.

El señor Nougues impugna la partida para la construcción del monumento a Alfonso XII en el Retiro.

Al paso que va —añade— nunca terminará de construirse el dichoso monumento.

Le contesta el marqués de Lema.

El señor Franco Rodríguez presenta una enmienda al capítulo primero del Reglamento de la Cámara, pidiendo que se restablezca en toda su virtualidad el dictamen de la Comisión que dejó ayer anulado la aprobación del voto particular presentado por el Sr. Lamana.

Después de empeñada la discusión se aprueba la enmienda por 172 votos contra 89.

Queda por tanto solucionado el incidente que ayer motivó la dimisión del señor Villanueva, ó sea la derrota del Gobierno, al aprobarse el voto particular del señor Lamana.

Las izquierdas anuncian que extremarán su obstrucción presentando numerosas enmiendas.

El señor Rodés promueve un incidente, por oponerse el presidente a admitir una enmienda, reproduciendo el voto particular del señor Lamana.

El señor Nougues presenta una enmienda, solicitando que rija el presupuesto actual de la Cámara.

El señor Barber en nombre de la Comisión, dice que regirá el actual, con un artículo adicional.

Se consignará en el presupuesto una partida de 345,000 pesetas para deudas de anteriores legislaturas.

Añade que el presidente del Congreso debe hacer economías que no afecten al personal.

El presidente de la Cámara pronuncia un discurso, demostrando su cariño a los empleados del Congreso.

El señor Maura (don Gabriel) protesta de que se hayan suprimido algunas cargas del presupuesto de Guinea.

El presidente del Consejo de ministros acuerda que se resuelva favorablemente lo solicitado por el señor Maura.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Felicitaciones a Villanueva

En los pasillos del Congreso numerosos diputados felicitaron al señor Villanueva.

Los empleados tributaron una manifestación de simpatía y agradecimiento al señor Villanueva.

Los trenes levantinos

Se está organizando un servicio de transportes marítimos en combinación con las tarifas económicas de ferrocarriles, para descomgestionar la estación de Port-Bou, cuyos muelles están abarrotados de frutos levantinos.

Se llevarán éstos a los puertos franceses de Cette y Marsella.

Inundaciones en el Sur

Los telegramas recibidos en el ministerio de Fomento denotan la gravedad de las inundaciones ocurridas en el Sur de España.

Hay más de veinte trenes detenidos a consecuencia del temporal.

Los cambios

Paris 80'30. Londres 22'35.

Aprendices turcos

De Berlín comunican que la Cámara de Comercio de Wurtemberg, aceptó el proyecto de Gobierno turco, de enviar a Alemania diez mil muchachos de 12 hasta 18 años, como aprendices de oficios manuales.

La Cámara de los Comunes

Cablegramas de Londres participan que la Cámara de los Comunes suspenderá sus sesiones el viernes, hasta principios de Febrero próximo.

Príncipe fallecido

Comunican de Berlín, que falleció a los 86 años de edad, el príncipe Guido de Hénckel, que poseía la segunda fortuna de Alemania.

Discurso del Papa

Según notifican los correspondientes de la prensa madrileña en Milán se anuncia para el domingo un importante discurso del Papa, como contestación a las felicitaciones de Pascua que le envió el Colegio de Cardenales.

Reina gran expectación por las palabras de Su Santidad.

Conferencias pontificias

Notifican de Berlín que según informes recibidos en aquella capital, desde Roma, el Pontífice celebra numerosas con-

ferencias con el Sacro Colegio Cardenalicio, y con los embajadores de Bélgica, Inglaterra y España.

Dichas negociaciones se aseguran que están relacionadas con las negociaciones de paz propuestas por Alemania.

Parte oficial austriaco

El parte oficial austriaco, facilitado hoy en Viena dice lo siguiente:

"En el frente rumano no ha variado la situación de conjunto.

En Valaquia, durante los últimos días, cogimos un millar de prisioneros.

Además cayeron en nuestro poder muchos carros de víveres y municiones.

En el frente del archiducado Carlos, sector Mestienese, fracasaron dos ataques de la infantería enemiga.

En el frente del príncipe de Baviera, aumentó en algunos sectores la actividad de la artillería enemiga.

En el frente italiano, al sudeste, no se desarrolló ningún acontecimiento importante."

Parte oficial francés

El parte oficial francés facilitado hoy a la prensa en París dice lo siguiente:

"En la región Sur del Somme, los alemanes intentaron sin éxito un golpe de mano contra nuestras trincheras.

Una nutrida fracción de fuerzas enemigas penetró después de grandes esfuerzos en los elementos de trincheras avanzados de la región de Chilly, pero un brioso contraataque de nuestras tropas logró desalojarlos, dispersándolos.

La artillería germana bombardeó anoche las obras de defensa de la región de Lonvent, sin causar daños de importancia.

En el resto del frente no ocurre nada importante, conservando nuestras tropas las mismas posiciones.

Nuestros aviadores derribaron anteayer a dos aviones enemigos que evolucionaban en las inmediaciones de Verdún.

Durante la última noche, nuestras escuadrillas de aeroplanos prestaron excelentes servicios, arrojando más de quinientos kilos de proyectiles sobre las estaciones férreas de Montmedi y Sur de Meuse.

Los destrozos producidos por los explosivos alcanzaron también a los campamentos situados en las proximidades de Azannes, produciendo daños considerables en las fortificaciones enemigas.

Parte oficial alemán

El parte oficial alemán facilitado hoy en Berlín, dice:

"Durante el día de ayer, aumentó el cañoneo y los combates con lanzaminas en ambas orillas del Somme.

En las inmediaciones de Reims echazaron nuestras tropas varios ataques de los franceses.

Después de una lucha en la que se eligió a combatir cuerpo a cuerpo, las tropas enemigas lograron apoderarse de las alturas de Chambrettes.

En el frente oriental aumentó también ayer la actividad de la artillería, rechazando nuestras tropas la acometido de varias patallas moscovitas.

En el frente Balcánico continúan librándose combates parciales.

Hemos hecho durante los dos últimos días de lucha más de mil prisioneros rusos y rumanos, quedando en nuestro poder muchos carros con abundantes víveres.

En la Dobrudja occidental continúa la retirada del enemigo.

Las tropas alemanas avanzaron hacia la desembocadura del Danubio.

En el frente Macedónico se suceden las escaramuzas y combates de guerrilla."

Parte oficial inglés

El comunicado oficial inglés dice lo siguiente:

Hicimos explotar tres minas al Sudeste de Neuville Saint Waas.

El enemigo contestó, explotando una al Sur de Iprés.

En el sector de Lablège hubo activos duelos de artillería.

Las baterías inglesas bombardearon ayer los puestos alemanes de Jainquisar.

En el resto del frente no ocurre novedad.

Parte oficial italiano

Comunicado oficial de Roma: En el valle del Adigio disper-

samos a varios destacamentos austriacos.

Les tomamos algunas baterías En el Alto Artiseo y en Asiago, duelos de artillería.

En el Carso, el enemigo ha bombardeado algunos puntos de nuestras líneas.

Detuvimos el avance en algunos sectores de destacamentos austriacos, dispersándolos.

(Servicio corriente)

Las cotizaciones de hoy

Paris 79'70. Londres 22'15.

Consejo de ministros

Esta mañana a las once, se ha celebrado en Palacio, el acostumbrado Consejo de ministros del jueves.

Presidió el rey.

El presidente pronunció un extenso discurso.

Expuso el efecto que ha producido en todos los países beligerantes y en los que se conservan neutrales, los ofrecimientos de paz de Alemania.

Resumió los principales acontecimientos políticos de los países que se hallan en guerra, habiendo extensamente de las crisis de Inglaterra, Francia y Austria-Hungría.

Se ocupó después de la huelga del día 18, manifestando con satisfacción que la actitud del gobierno ha sido tan ecuaníme, que ni una simple pregunta parlamentaria se le ha dirigido.

Por último, habló en su discurso de la terminación de la etapa parlamentaria.

Después los ministros pusieron a la sanción regia varios expedientes y decretos de distintos ministerios.

Los consejeros se reunieron después en Consejo, en los propios salones de Palacio, cambiando impresiones sobre la neutralidad de diverso problemas de actualidad.

Firma de Gobernación

El rey firmó un decreto de Gobernación nombrando gobernador de Córdoba a don Emilio Díaz Moreu, que lo era de Pontevedra.

También fué sancionado otro del mismo ministerio convocando a elecciones parciales para senadores en los distritos de Orense y Soria.

Se ha señalado las fechas del 7 y 14 de Enero respectivamente para las elecciones parciales de la Audiencia de Almería.

El rey firmó también un decreto del ministerio de Gracia y Justicia nombrando presidente de la Audiencia de Almería a don Eusebio Carreras y magistrado de la misma a don Rafael Luque.

SESION DEL SENADO

A las cuatro en punto de la tarde empieza hoy la sesión en la Alta Cámara.

Preside el señor García Prieto, y asiste escaso número de señadores.

Después de leída se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El obispo de Canarias se ocupa de la paralización del tráfico en las islas Canarias por la negativa de algunas empresas navieras a continuar prestando sus servicios.

Pide al Gobierno que intervenga en evitación de graves conflictos que allí pudieran surgir.

Se asocian a estos ruegos del obispo de Canarias, los señores Belascosín e Izquierdo.

El señor Gasset le contesta y promete que remediará la situación de dichas islas, siempre que con ello se restrinja la emigración por aquellos puertos.

Así queda ofrecido por el ministro de Fomento.

Orden del día

Después de hablar algunos señadores se votan en definitiva varios créditos, entre ellos, los de reproducción.

Se aprueba el presupuesto de amnistía y otros.

Se formula un amplio debate con motivo de la discusión del presupuesto de Guinea, el cual fué aprobado después de largo estudio.

Seguidamente se suspenden las sesiones en esta Cámara en la forma de costumbre.

LA SESION DEL CONGRESO

A las tres y tres cuartos abre la sesión el señor Villanueva. En la Cámara se nota bastante animación.

Ocupan el banco del Gobierno los señores Romanones, Gimeno y Luque.

Apruébase el acta de la sesión de ayer, sin enmienda.

El señor Villanueva declara la vacante del distrito de Redonde-la por renuncia del señor Defederico, que lo representaba.

Ruegos y preguntas

El señor Domingo recuerda al Gobierno que tenía anunciada una interpelación sobre política internacional y que aunque cree podrá explanarla en el próximo mes de Enero, cuando se reanuden las sesiones, ahora desea consignar que la neutralidad que sigue el Gobierno es perjudicial a los intereses nacionales.

Pruébalo en primer lugar—continúa afirmando el señor Domingo—la debilidad del Gobierno ante las diversas pastorales que han publicado varios obispos y arzobispos, y en segundo lugar el número tan considerable de torpedeamientos de vapores españoles.

Dice el señor Domingo que las izquierdas desconfían de la política interancional del actual Gobierno, por lo que ellos eluden por su parte toda clase de responsabilidad.

Contesta al señor Domingo el presidente del Consejo.

Dice que es muy difícil probar que el régimen que sigue el Gobierno sea perjudicial a la Nación.

Niega que exista debilidad por parte del Gabinete que preside, respecto a los torpedeamientos de vapores españoles, que estos no se han podido evitar, porque hubiese sido preciso conseguir un régimen de favor especialísimo para nosotros.

Signe negando el presidente que en Marruecos se haya realizado ningún acto contrario a la neutralidad, como lo prueba el hecho de que ninguno de los países beligerantes hayan reclamado nada.

Romanones sigue ocupándose de nuestra neutralidad y advierte a la Cámara que de semejante tema no aceptará ninguna interpelación.

El señor Lerroux censura que por las autoridades se hayan practicado algunas detenciones con pretexto de la huelga del pasado día 18.

Lamenta que antes de cerrar las Cortes no se discutan determinados proyectos, sobre todo los económicos, que son tan beneficiosos al pueblo español, principalmente a la clase obrera.

Dice el señor Lerroux, que elude toda responsabilidad ante la situación del país.

Por último, el señor Lerroux censura la oposición que hace el señor Lacierva al proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Lacierva interviene, negando que él haga oposición a aquel proyecto, y dice que sólo se opone a que se autorice a las empresas una emisión de obligaciones al 85 por 199, y que

por lo demás él aplaude y apoyará siempre dicho proyecto.

El señor Nougues se ocupa también de la política del Gobierno al que combate duramente.

Este mismo diputado presenta una proposición incidental dando al Gobierno se ocupe de adoptar medidas para evitar los torpedeamientos, puestos que los vamos perdidos unas 80.000 toneladas.

El señor Gimeno usa de la palabra en nombre del Gobierno refiriéndose a la proposición del señor Nougues, dice que el fondo del asunto es muy delicado, afirma que se ha velado y se velará en lo sucesivo por la defensa de los intereses nacionales.

Invoca—por último—el patriotismo del señor Nougues para que retire la proposición incidental que se discute.

El señor Nougues retira su proposición.

El presidente de la Cámara dice que se suspenden las sesiones con la fórmula de "se avisará a domicilio".

Seguidamente se levantó la sesión.

Otro parte alemán

De Berlín transmiten oficialmente lo que sigue:

Al norte de Arrás arrojamos a los ingleses de las trincheras que nos tomaron.

En las orillas del Somme vivimos cañoneo.

En Valaquia aumentó el fuego.

En el frente macedónico nos mantenemos en el arco Ezerna contra los ataques rusos.

SANCHEZ ORTIZ.

Se traspasa

panadero acreditado con motor, bestia para reparto, buen sitio y bastante producción, en ventajosas condiciones, por ansearse su dueño. Razon, Granada 76.

Grandes existencias de embotellado "Carta Blanca". Una botella 4'50 pesetas. Para cantidades mayores precios convencionales. C. Briñón. Paseo S. Luis, 2.

Cervecería "El Mediterráneo"

Paseo del Príncipe 36. Cerveza Maier.

de oro de ley

Cadenas a 3'75 el gramo. Pérez y Santos. Paseo del Príncipe 19 y 22.—ALMERIA.

Gran fábrica de muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera, Almería.—Grandes existencias de muebles de todas clases de estudio.—Exportación.

Corbatas elegantes precios extraordinariamente baratos. SOMBRERERIA de Sucesor de Rosales y Ulibarri.

Injertos Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de parras del país de Benahadix y Pechina de las variedades siguientes: Rupestris del Lal Fenomeno; Aramau Rupestris num. 1.—Para precios y detalles, José García García, Benahadix (Chuche).

LA CIUDAD DE LONDRES
José Molina é hijos
GRAN SASTRERIA
(UNICA EN UNIFORMES MILITARES)
Tejidos de todas clases para señoras
 Gran surtido en confecciones para caballeros y niños a la más alta novedad.—SIN RIVAL EN VESTIR BARATO Y ELEGANTE.
Puerta de Purchena 2, y Granada 2.—ALMERIA.

José Brotons Gil Fábrica de Alpargatas y venta de artículos para el ramo
Exportación á provincias
 Teléfono 331.—Granada 26

Banco Español de Crédito
Capital 20 millones de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA
— Caja de ahorro —
 Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 8 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.
 Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

Guía comercial e industrial de Almería

SALCHICHERIAS

El punto de hígado de base...

PERFUMERIAS

La de Madrid, Parí, Nueva York...

CRISTALERIAS

Instalaciones de cristales de nicho...

CONSULTAS

Centro consultivo de Hacienda en Almería...

CONFITERIAS

11 de Septiembre. La casa más acreditada de Almería...

FOTOGRAFIAS

Mateos. Fotógrafo. Plaza de San Pedro 1.

RELOJERIAS

José Galera de la Rosa. Taller de reparaciones de toda clase de relojes...

PLATERIAS

Manuel Navarro. Tiendas 1. Se hacen toda clase de reposturas...

ASILLO Mezoua Rescalvo

Tiendas 18. Confección de platería. Composturas de todas clases...

PRACTICANTES

Antonio Herrera García. Practicante. Calle de Santa Rita número 8.

DRUGUERIAS

Prograria y Perfumeria. Federico Larios Cárdenas. Paseo del Príncipe 27.

HOТЕLES Y FONDAS

H. de los Álamos. José Carróns. Plaza de San Sebastián 3.

H. de la Virgen del Mar

Real 24. Pupilos desde 3 pesetas en adelante.

H. la Perla. P. del Carmen

7. El más antiguo y recomendable de Almería por su trato y buen servicio.

H. del Sur. Obispo Orberá

37. Almería. Hospedajes desde 3 pesetas en adelante.

ZAPATERIAS

Juan Moreno Gallego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo.

Pedro Plaza Granados

Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

COMESTIBLES

El Nuevo Mundo. Comestibles finos. José Puerta Puerta.

Las Baleares

Paseo del Príncipe núm. 3. Establecimiento de calzado de todas clases.

COMESTIBLES

El Nuevo Mundo. Comestibles finos. José Puerta Puerta.

AGUAS MINERALES

Aguas de Lanjarón. De resultado eficaz para las afecciones del estómago.

La Unión

Gran almacén de ultramarinos finos. Paseo del Príncipe núm. 25.

AGUAS de Morataliz

Las más radiactivas de España. Únicas en su clase.

Gabriel Carvajal

Rambla de Alfaro 6. Azúcares, arroces, cafés, chocolates...

Francisco Rodríguez Rubí

Real 11. Comestibles finos de todas clases.

Andrés Gutiérrez

Cruces 46. Cafés tostados al día. Embutidos manchegos...

Esteban Esteban Sánchez

Reina 5. Coloniales. El mejor corte de pelo, más moderno...

Joaquín Díaz Zea

Granada 23. Comestibles finos, cafés, azúcares.

Francisco García López

Tiendas 32. Comestibles finos. Conservas de las mejores marcas.

La Virgen del Carmen

Príncipe 47. Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público.

BEBIDAS

La Bombilla. Real 43. Genas económicas. Manzanilla "La Flamenca".

Juan Giménez Morán

Real 36. Licores de las mejores marcas. El mejor vino de Almería.

Doctor Balboa

Especialista en partos. Conde Otalía 26.

QUINCALLA

"El Fénix", quincalla, paquetería, perfumería, adornos, bordados y encajes.

QUINCALLA

"El Fénix", quincalla, paquetería, perfumería, adornos, bordados y encajes.

Aurelia

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia, 24.

G. Médico

Consulta gratis de 4 a 5 de la tarde. Consulta de 19 a 12. Perea, 8.

ESPECIALISTAS

Doctor Noguera. Especialista en partos y cirugía general. Dulevar 56.

FUNERARIAS

La Soledad, Antonio Marín Durán. Granada, 28. Teléfono 103 y 144. Servicio permanente.

PELUQUERIAS

El mejor corte de pelo, más moderno y con mayor prontitud se hace en la peluquería establecida en la casa número 35 del Paseo del Príncipe.

El Figaró

Paseo del Príncipe 18. El mejor servicio y donde más satisfecho queda el cliente.

Peluquería Céspedes

Paseo del Príncipe, 29. Último modelo en toda clase de peinados. Arreglo de barbas con prontitud y esmero.

Peluquería Viedma

Plaza del Carmen 3. Servicio esmerado último modelo en corte de pelo a la parisina.

FERRETERIAS

El Candado. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas.

PAVIMENTOS

Fábrica de Pavimentos. Josefa Zea, Granada 53. Mosaicos de todas clases y precios.

Mosaicos Ropero

Fábrica de pavimentos hidráulicos de Eduardo López. Calle de Granada número 63.

TRANSPORTES

Julio Bou Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduana.

TRANSPORTES

Julio Bou Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduana.

TRANSPORTES

Julio Bou Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduana.

CAFES Y CERVECERIAS

Cervecería España. Paseo del Príncipe 16. La mejor cerveza que se vende en Almería.

Café Imperial

Paseo del Príncipe 15. Servicio esmerado. El mejor café que se toma en Almería.

Ideal Room

Paseo del Príncipe 20. Exquisita cerveza. Vermut Torino. Licores de las mejores marcas.

Cerveza Alhambra

Estilo Pilsen y Munich. Barriles de 30 y 50 litros. Cajas de 60 botellas.

Los Ponches más exquisitos

que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel. P. del Mercado núm. 10.

SOMBRERERIAS

José Plaza Milán. Tiendas 8. Fábrica de sombreros de fieltro. Plaza de Canalejas 4.

FERRETERIAS

El Candado. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas.

FERRETERIAS

El Candado. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas.

FERRETERIAS

El Candado. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas.

FERRETERIAS

El Candado. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas.

FERRETERIAS

El Candado. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Moya. Paseo del Príncipe 14. Librería, papelería, imprenta. Objetos de escritorio.

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería. Calle Real, número 2.

Recibidas todas las novedades para la presente temporada.

Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos.

Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos, para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda.

Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviol ó paten tipo reclamo á 18 pesetas. Trajes clase Meltons, chevot, vicuña negro, azules y colores de moda á 20, 22, 25 y 30 pesetas.

No comprad nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende